



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 45 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120220078000	Otros Procesos	Nahum Antonio Roa De La Cruz	Esterama Bacca Ahumada	22/03/2023	Auto Rechaza
08573408900120220075300	Procesos Ejecutivos	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Pablo Rafael Teran Melendez	22/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08573408900120210103500	Verbales Sumarios	Inversiones El Punto Sca	Tirso Cabello Perez, Ever Antonio Ortega Rueda, Magaly Marcela Molino Mercado	22/03/2023	Sentencia - Declara Terminado El Contrato De Arrendamiento - Ordena Restituir

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

f9e2eeb8-35f2-490b-8a3a-a82786c5acbb